



REAL BETIS BALONCESTO, S.A.D.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de “**REAL BETIS BALONCESTO, S.A.D.**” de fecha 24 de enero de 2024, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Sevilla, en el Estadio Benito Villamarín, Avda. Heliópolis, s/n, el 27 de febrero de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del Día

- 1º) Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que comprenden el Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, y la Memoria Abreviada, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2022.
- 2º) Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2022.
- 3º) Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que comprenden el Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, y la Memoria Abreviada, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2023.
- 4º) Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2023.
- 5º) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio anual cerrado a 30 de junio de 2023.
- 6º) Nombramiento de Consejeros.
- 7º) Autorización para el gravamen, la adquisición o la enajenación de activos esenciales a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.



8º) Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

De conformidad, con lo previsto en el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podría obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en los puntos 1º y 4º del Orden del día.

Sevilla, a 25 de enero de 2024

Fdo.: D. Ramón Alarcón Rubiales
Presidente del Consejo de Administración

